DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día nueve de julio del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de julio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Análisis y aprobación en su caso, del descuento en el ISABI (Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles) de la cuenta catastral número 11-000-99-0040-608-000 con folio real 294534.
V. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DEL DESCUENTO EN EL ISABI.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Licenciada María Edith Rosales Luna quien nos expondrá el presente punto.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Se recibió en esta Secretaría un escrito de la Asociación Civil Fraternidad Antorchista de Aguascalientes, en el que solicita que el Honorable Ayuntamiento analice y, en su caso, autorice un descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles ISABI para los lotes que forman parte del fraccionamiento